



S / 475

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**

Montevideo, **04 SET. 2008**

VISTO: la gestión promovida por el Dr. Juan Carlos Paullier y los señores Gastón Colacce y Verónica Sutlovich;

RESULTANDO: I) solicitan se declara de interés nacional el evento denominado "Calidad de Vida, Recorriendo el país" que se desarrollará a partir del mes de setiembre de 2008 y hasta el mes de marzo de 2009 durante los días domingo en el horario de la mañana en diversos circuitos del país bajo la organización de Calidad de Vida;

II) que tiene por objetivo la promoción de la actividad física en la población;

II) que participarán del mismo profesionales en el área de la educación física y de la salud;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el evento denominado "Calidad de Vida, Recorriendo el país" que se desarrollará a partir del mes de setiembre de 2008 y hasta el mes de marzo de 2009 durante los días domingo en el horario de la mañana en diversos circuitos del país.

2º.- Comuníquese, etc.

RODOLFO NIN NOVOA
vicepresidente de la República
en el ejercicio de la Presidencia

2008/02001/00711